COMISIÓN EDILICIA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PLAN DE TRABAJO

Objetivo General:

Fortalecer la comunicación institucional del Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco mediante la difusión oportuna, clara y accesible de los avances, programas y acciones municipales, utilizando medios tradicionales y digitales para fomentar la participación ciudadana y la transparencia gubernamental.

Metas Específicas:

- Crear y consolidar canales oficiales de comunicación del Ayuntamiento en redes sociales.
- Difundir los logros y avances de las distintas comisiones y dependencias municipales.
- Establecer una relación cercana con la ciudadanía a través de medios accesibles como la radio local 98.7 FM.
- Promover la identidad y cultura del municipio mediante contenidos informativos y educativos.

Trabajo Coordinado:

- Con todas las comisiones edilicias para la difusión de sus actividades y resultados.
- Con la Dirección de Comunicación Social (si existe) o personal designado para la producción de contenidos.
- Con medios locales como la estación de radio 98.7 FM y páginas comunitarias ya existentes.
- Con instituciones educativas y culturales para la generación de contenidos de interés público.

Actividades Específicas:

- 1. Diagnóstico y Evaluación:
- Identificar los canales de comunicación existentes y su alcance actual.
- Evaluar la percepción ciudadana sobre la comunicación institucional.
- 2. Creación y Fortalecimiento de Canales:
- Crear perfiles oficiales del Ayuntamiento en redes sociales (Facebook, Instagram, X, YouTube).
- Diseñar una imagen institucional coherente y profesional para todos los canales.
- 3. Difusión de Información:
- Establecer un calendario semanal de publicaciones con avances, eventos y servicios municipales.
- Transmitir cápsulas informativas y entrevistas en la radio local 98.7 FM.



- Compartir boletines y comunicados en redes sociales y medios impresos locales.
- 4. Campañas de Participación Ciudadana:
- Lanzar campañas temáticas (salud, educación, cultura, vialidad, etc.) con mensajes claros y visuales.
- Promover la interacción ciudadana mediante encuestas, comentarios y buzones digitales.
- 5. Capacitación y Profesionalización:
- Capacitar al personal encargado de redes sociales y comunicación en redacción, diseño y manejo de crisis.
- Fomentar la participación de jóvenes y estudiantes en prácticas o voluntariados de comunicación.
- 6. Supervisión y Evaluación:
- Monitorear el alcance e impacto de las publicaciones y transmisiones.
- Realizar informes trimestrales con métricas de desempeño y retroalimentación ciudadana.

Observaciones Finales:

Este plan busca posicionar a la Comisión de Medios de Comunicación como un puente entre el gobierno municipal y la ciudadanía, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el sentido de pertenencia. La colaboración con medios locales y la comunidad será clave para lograr una comunicación efectiva y cercana.

